



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

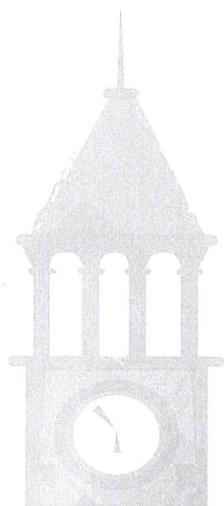
“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPIO: POLOTITLÁN

ADMINISTRACIÓN: 2022-2024



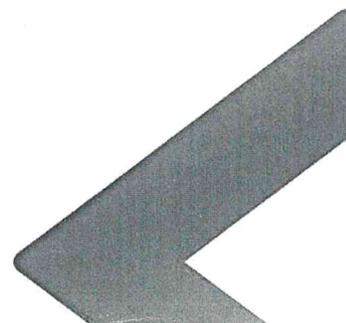
4272660683
4272660271



mpiopolotitlan@gmail.com



Portal Hidalgo No. 7 Plaza de la Constitución,
Colonia Centro, Polotitlán,
Estado de México, C. P. 54200





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”

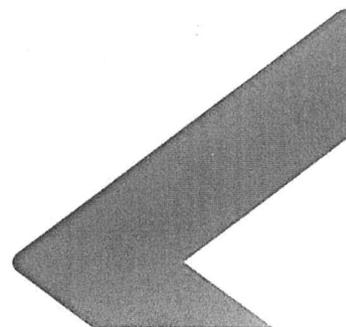


Ayuntamiento Constitucional de Polotitlán 2019-2021.
Servicios Públicos
Calle Matamoros S/N.
Cabecera Municipal
Teléfonos: (427) 2660063
Unidad de Alumbrado Público
Junio 2022
Impreso y hecho en Polotitlán.

☎ 4272660683
4272660271

✉ mpiopolotitlan@gmail.com

📍 Portal Hidalgo No. 7 Plaza de la Constitución,
Colonia Centro, Polotitlán,
Estado de México, C. P. 54200





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



ÍNDICE

	Pág.
I.- Reparación de Alumbrado Público	1
Objetivo.....	1
Alcance.....	1
Referencias.....	1
Responsabilidades.....	1
Definiciones.....	1
Insumos.....	2
Resultados.....	2
Políticas.....	2
Desarrollo.....	3
Diagramación.....	4
Medición.....	5
Formatos.....	5
II.- Expedición de Títulos de derechos de Panteones	6
Objetivo.....	6
Alcance.....	6
Referencias.....	6
Responsabilidades.....	6
Definiciones.....	7
Insumos.....	7
Resultados.....	7
Políticas.....	7
Desarrollo.....	8
Diagramación.....	9
Medición.....	10
Formatos.....	10
III.- Mantenimiento de Parques y Jardines	11
Objetivo.....	11
Alcance.....	11
Referencias.....	11
Responsabilidades.....	11
Definiciones.....	11
Insumos.....	11
Resultados.....	11
Políticas.....	11
Desarrollo.....	12
Diagramación.....	13
Medición.....	14
Formatos.....	14
IV.- Recolección de Basura	15



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



Objetivo.....	15
Alcance.....	15
Referencias.....	15
Responsabilidades.....	15
Definiciones.....	15
Insumos.....	15
Resultados.....	16
Políticas.....	16
Desarrollo.....	16
Diagramación.....	17
Medición.....	18
Formatos.....	18
V.- Atención de logística	19
Objetivo.....	19
Alcance.....	19
Referencias.....	19
Responsabilidades.....	19
Definiciones.....	19
Insumos.....	19
Resultados.....	20
Políticas.....	20
Desarrollo.....	20
Diagramación.....	21
Medición.....	22
Formatos.....	22
Simbología.....	23
Registro de Ediciones.....	23
Distribución.....	23
Validación.....	24





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



I.- REPARACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

OBJETIVO

Incrementar y mejorar el alumbrado público del municipio de Polotitlán, con acciones de sustitución, reparación y colocación de nuevas lámparas para dar más seguridad a la ciudadanía.

ALCANCE

Aplica a la coordinación de servicios públicos, así como a la ciudadanía en general.

REFERENCIAS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. - publicación 05/02/1917; fecha de última actualización. - 15/05/2019.

Constitución Política del Estado de México. - última publicación en Gaceta de Gobierno del 06/11/2018.

Artículo: 125 Fracción II de la Ley Orgánica municipal, Artículo 79 fracción I del Bando Municipal.

RESPONSABILIDADES

La Unidad de Obras Públicas, a través de la unidad de alumbrado público es la Entidad encargada de diseñar y ejecutar políticas públicas, programas obras y acciones que favorezcan, fomenten y faciliten el servicio de alumbrado público para todos los Polotitlenses.

DEFINICIONES

¿Qué es una solicitud de apoyo de reparación o nueva instalación de lámparas? Es por la cual la ciudadanía de forma formal solicita a la unidad de Alumbrado público el servicio requerido.



4272660683
4272660271



mpiopolotitlan@gmail.com

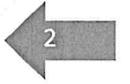


Portal Hidalgo No. 7 Plaza de la Constitución,
Colonia Centro, Polotitlán,
Estado de México, C. P. 54200



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



INSUMOS

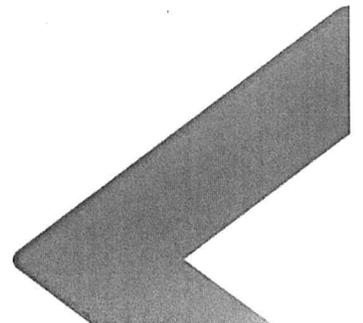
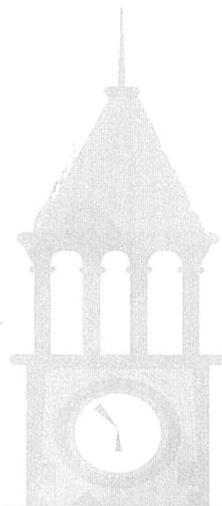
Oficio de solicitud de apoyo
Bitácora de apoyos

RESULTADOS

Colocación de alumbrado público en todas las comunidades, así como la atención de todas las solicitudes hechas por la población en general.

POLÍTICAS

- 1.- Los días que se presta servicio de reparación de luminarias es de lunes a viernes
- 2.- Horario de 8:00 a 15:00 horas





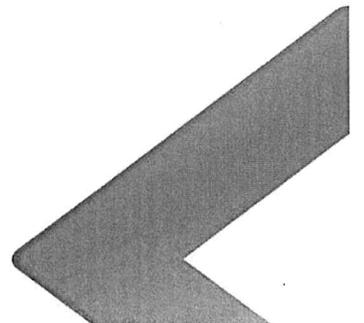
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



DESARROLLO

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Solicitante	Acude a las oficinas de la Unidad de Alumbrado Público y solicita el servicio de mantenimiento o instalación de alumbrado público.
2	Unidad de alumbrado público	Recibe la solicitud y se anota en la bitácora de brigada, el nombre y la dirección del solicitante.
3	Personal de alumbrado publico	Realiza recorrido y revisión de luminarias en caso de no existir infraestructura se contesta mediante oficio por qué no se puede otorgar dicho servicio
4	Solicitante	Recibe oficio donde se notifica por qué fue negada la petición del apoyo solicitado.
5	Personal de la Unidad de alumbrado público	El personal de alumbrado público revisa el material necesario para poder brindar el servicio
6	Unidad de alumbrado público	La brigada de alumbrado público acude al domicilio y brinda el servicio, dando por terminado el trámite.
7	Solicitante	Firma bitácora de servicio otorgado.



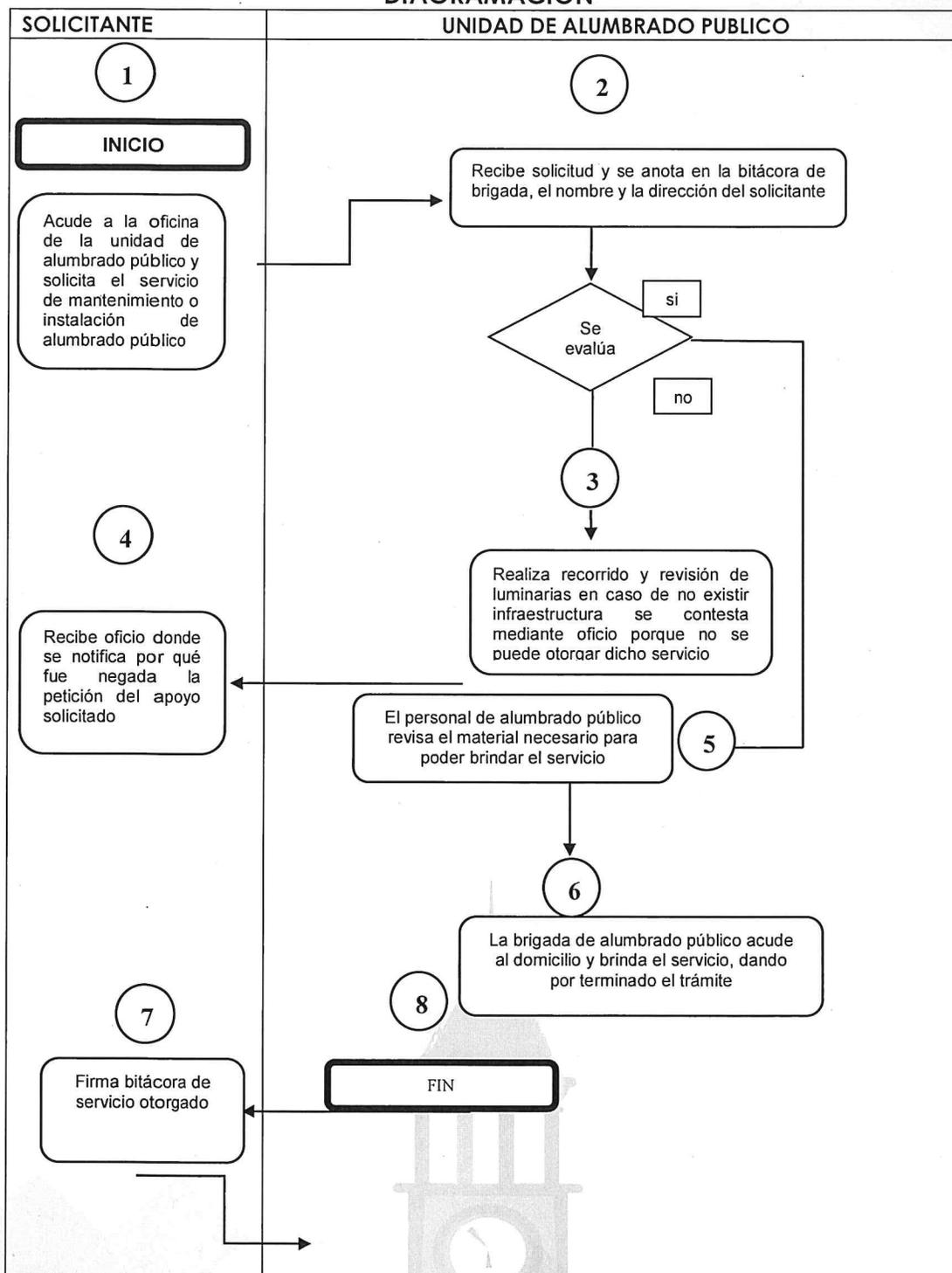


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



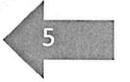
DIAGRAMACION





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



MEDICIÓN

Número anual de luminarias solicitadas x100= porcentaje de solicitudes atendidas
Número anual de solicitudes de alumbrado
atendidas

FORMATOS

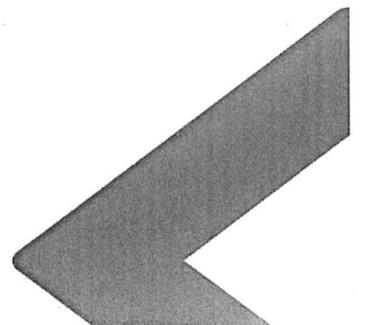
Polotitlán de la Ilustración, Méx. a ___ de _____ de _____

C. TITULAR DE ALUMBRADO PÚBLICO
JEFE DE LA UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO
DE POLOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E

El que suscribe _____, Delegado Municipal de la comunidad de _____, se dirige a usted de la manera más atenta para solicitarle la reparación y/o colocación de lámparas _____ ubicadas _____ en _____

En espera de una respuesta positiva a lo solicitado, aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



II. EXPEDICIÓN DE TITULOS DE DERECHOS DE PANTEONES

OBJETIVO

Mantener y mejorar la conservación de los panteones del municipio de Polotitlán, así como brindar el título de derechos de uso de panteones y autorización para las inhumaciones.

ALCANCE

Aplica a la Unidad de Servicios Públicos, Registro Civil, Tesorería municipal, así como a la ciudadanía que lo solicite.

REFERENCIAS

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 48 Fracción III, 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 44,48 Artículo 115 Fracción II de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112,113,122, 123 124 y demás relativos aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1,2,3,6,15,16,27,31 Fracción I 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1,7,8,41,42,43,44,45,46,,47,114 Fracción IV, 158 Fracción I, 150 Fracción II, 158 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1,7,8,41,43,44,45,46,47,114

Bando Municipal Artículos referentes

Reglamento de Panteones del Municipio de Polotitlán

RESPONSABILIDADES

La Unidad de Obras Públicas, a través de la unidad de servicios públicos es la Entidad encargada de diseñar y ejecutar políticas públicas, programas obras y acciones que favorezcan, fomenten y faciliten, los servicios públicos que requieran los Polotitlenses

La Oficialía del Registro Civil es el área responsable de expedir el acta de defunción

La Tesorería Municipal es el área responsable de cobrar los derechos por Inhumación.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



La unidad de servicios públicos es el área responsable de dar los espacios en el panteón para realizar la inhumación.



DEFINICIONES

- *Acta de Defunción. –Documento oficial que da por finado a una persona
- *Pago de Derechos. Pago de impuesto referente al servicio solicitado-
- *Inhumación. - .Documento necesario para una sepultura

INSUMOS

Titular:

- Acta de nacimiento
- INE
- CURP
- Comprobante de Domicilio
- Nombre del sucesor
- Fotografía impresa y digital de sepultura

Inhumación.

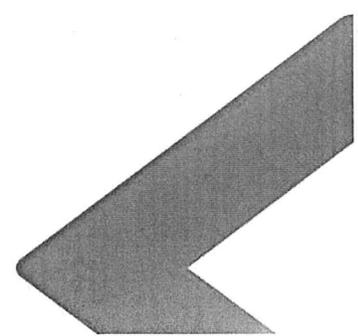
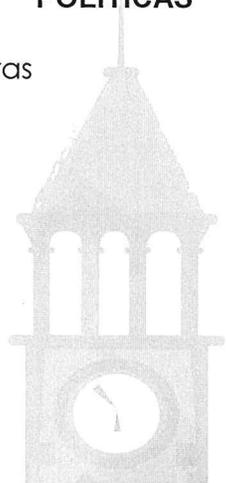
- Acta de defunción
- Recibo de Pago de Derechos
- Orden de Inhumación.

RESULTADOS

Expedición de título de derechos de panteones, así como permiso para inhumación de cuerpos en el panteón municipal.

POLITICAS

- 1.- Horario de 8:00 a 15:00 horas





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



DESARROLLO



No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Usuario	Acude a las oficinas de la Coordinación de Servicios Públicos a solicitar información y requisitos, para la sepultura de un cuerpo en el Panteón municipal.
2	Coordinación de Servicios Públicos	Proporciona la lista de requisitos que debe cubrir para poder realizar la inhumación del cuerpo.
3	Usuario	Acude a la oficina de registro civil, para tramitar el acta de defunción
4	Coordinación de Servicios Públicos	Recibe los requisitos y realiza expediente del solicitante, así como realiza orden de pago por concepto de la inhumación del cuerpo, así como de otros conceptos inherentes del mismo.
5	Usuario	Realiza el pago correspondiente en el área de Tesorería.
6	Unidad de Servicios Públicos	Recibe la copia de orden de pago, donde consta que paso a Tesorería a realizar el pago correspondiente, y le indique pase posteriormente a recoger el Título de Derechos de uso de Panteones



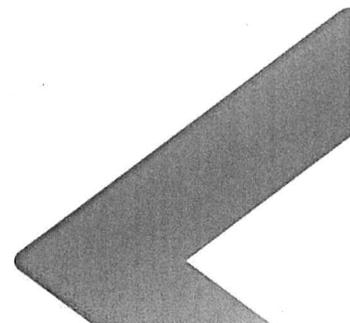
4272660683
4272660271



mpiopolotitlan@gmail.com



Portal Hidalgo No. 7 Plaza de la Constitución,
Colonia Centro, Polotitlán,
Estado de México, C. P. 54200





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



MEDICIÓN

Número anual de títulos de derecho expedidos $\times 100 =$ porcentaje de títulos expedidos

Sobre panteón solicitados

Número anual de títulos de derechos

Sobre panteones expedidos

FORMATOS

Polotitlán de la Ilustración, Méx. a ___ de _____ de _____

C. PABLO MAURICIO ZEDILLO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE POLOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E.

El que suscribe _____, Delegado Municipal de la comunidad de _____, se dirige a usted de la manera más atenta para solicitarle permiso para colocar una lápida en el panteón _____ ubicado _____ en _____

En espera de una respuesta positiva a lo solicitado, aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



III. MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES

OBJETIVO

Dar mantenimiento y limpieza del jardín principal, así como a las áreas verdes de la Cabecera Municipal, Parque 2 de marzo y parques y jardines de comunidades.

ALCANCE

Aplica a la Unidad de Servicios Públicos, encargados de dar este servicio al municipio de Polotitlán.

REFERENCIAS

Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Capítulo Séptimo Artículo 125 Fracción VII, Bando Municipal

RESPONSABILIDADES

La Unidad de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, a través de la unidad de servicios públicos es la Entidad encargada de diseñar y ejecutar políticas públicas, programas obras y acciones que favorezcan, fomenten y faciliten, los servicios públicos que requieran los Polotitlenses

La unidad de servicios públicos es el encargado de llevar a cabo jornadas para la realización de poda de árboles, así como mantener los parques y jardines en mejores condiciones para la ciudadanía en general.

DEFINICIONES

INSUMOS

- *Oficio de solicitud de apoyo
- *Bitácora de apoyos

RESULTADOS

Tener parques y jardines, limpios y presentables para la buena imagen del municipio de Polotitlán.

POLITICAS



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”

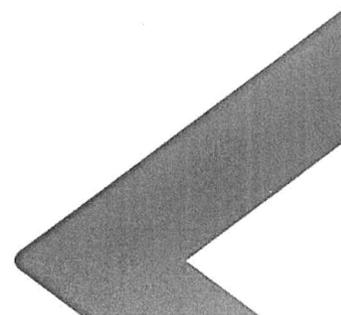
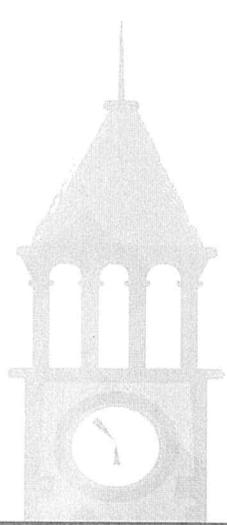


1.- Los días que se presta servicio en la limpieza de parques y jardines son de lunes a viernes con un horario de 9:00 a 16:00 hrs.



DESARROLLO

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Coordinación de Servicios Públicos	Realiza el calendario anual del servicio a parques y jardines por calles.
2	Personal de mantenimiento de parques y jardines	Realiza poda de árboles en parques, jardines y áreas verdes, "en caso de ser necesario".
3	Operador del camión recolector de basura	Realiza el mantenimiento y recolección de la maleza, depositándola en el relleno sanitario tipo C dando por terminado el servicio.



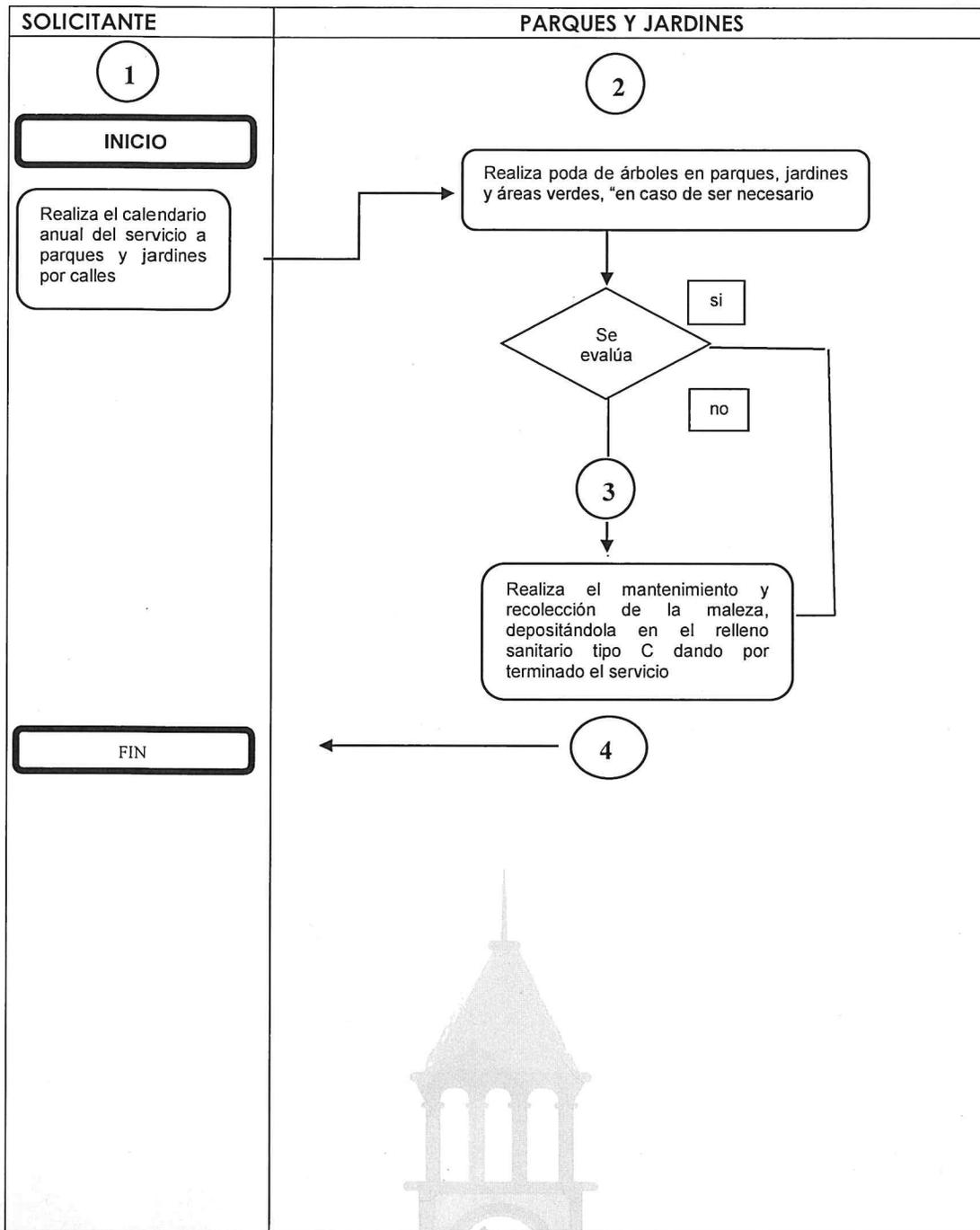


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



DIAGRAMACION





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



MEDICIÓN



Número anual de servicios de
Parques y jardines programados
Número anual de servicios de
Parque y jardines realizados

x100= porcentaje de servicios de parques y jardines realizados

FORMATOS

Polotitlán de la Ilustración, Méx. a __ de _____ de _____

C. PABLO MAURICIO ZEDILLO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE POLOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E.

El que suscribe _____, Delegado Municipal de la comunidad de _____, se dirige a usted de la manera más atenta para solicitarle la poda del jardín ubicado en _____

En espera de una respuesta positiva a lo solicitado, aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



IV. RECOLECCIÓN DE BASURA

OBJETIVO

Mejorar el servicio de limpia en las 19 comunidades y la cabecera del municipio, rolando los días de servicio de acuerdo a las necesidades de las mismas, apropiando el mismo o al número de unidades de recolección, así como a la cabecera municipal lo cual se apoya con el servicio de barrido de calles.

ALCANCE

A todos los servidores públicos encargados del servicio de limpia, así como a la ciudadanía en general.

REFERENCIAS

Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Capítulo Séptimo Artículo 125 Fracción VII, Artículos referentes del Bando Municipal.

RESPONSABILIDADES

La Unidad de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, a través de la coordinación de servicios públicos es la Entidad encargada de diseñar y ejecutar políticas públicas, programas obras y acciones que favorezcan, fomenten y faciliten, los servicios públicos que requieran los Polotitlenses

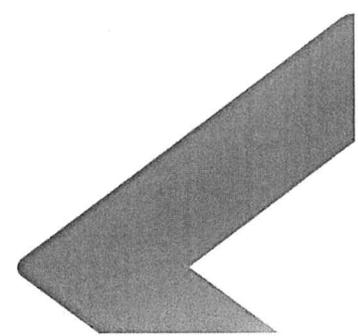
La unidad de servicios públicos es el encargado de recolectar la basura del municipio así, como mantener limpia las calles de la cabecera municipal.

DEFINICIONES

Desechos orgánicos
Desechos inorgánicos

INSUMOS

Oficio de solicitud de apoyo
Bitácora de apoyos





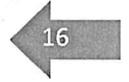
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



RESULTADOS

Lograr un municipio limpio, con una recolección de basura eficiente y conservar esa imagen de comunidades y cabecera limpia.

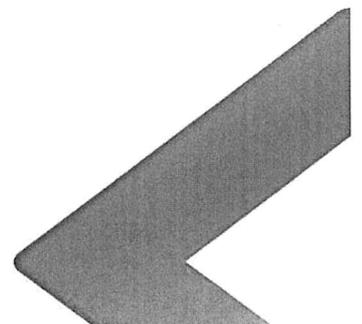


POLITICAS

La recolección de basura será de lunes a viernes, de acuerdo al rol ya agendado por el área de servicios públicos.

DESARROLLO

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Coordinación de Servicios Públicos	Realiza el calendario anual del servicio a parques y jardines por calles.
2	Personal de mantenimiento de parques y jardines	Realiza poda de árboles en parques, jardines y áreas verdes, "en caso de ser necesario".
3	Operador del camión recolector de basura	Realiza el mantenimiento y recolección de la maleza, depositándola en el relleno sanitario tipo C dando por terminado el servicio.



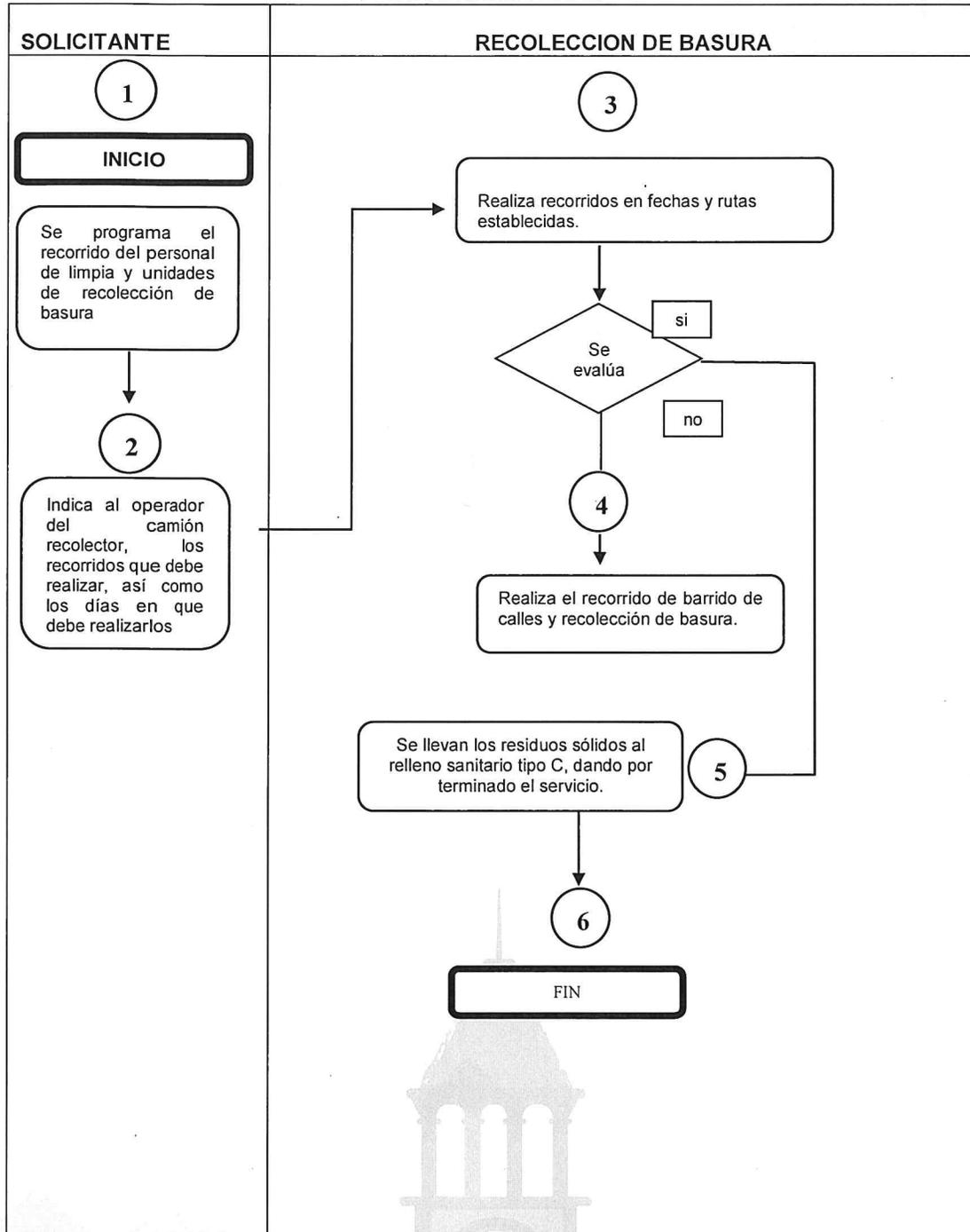


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



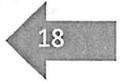
DIAGRAMACIÓN





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



MEDICION

Número anual de servicios de recolección de basura realizados $\times 100 =$ porcentaje de servicios de recolección de basura realizados

Recolección de basura programada

Número anual de servicios de recolección de basura realizados

FORMATOS

Polotitlán de la Ilustración, Méx. a ___ de _____ de _____

C. PABLO MAURICIO ZEDILLO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE POLOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E.

El que suscribe _____, Delegado Municipal de la comunidad de _____, se dirige a usted de la manera más atenta para solicitarle la recolección de basura ubicada en _____

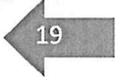
En espera de una respuesta positiva a lo solicitado, aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



V.- ATENCIÓN DE LOGISTICA

OBJETIVO:

Se atiende en eventos especiales requeridos por presidencia municipal, así como los eventos de fiestas patronales de las 19 comunidades, con instalación de templete y sonido

ALCANCE

A todos los servidores públicos encargados del servicio de logística, así como a la ciudadanía que solicite este apoyo.

REFERENCIAS

Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Capítulo Séptimo Artículo 125 Fracción VII, Bando Municipal vigente

RESPONSABILIDADES

La Unidad de Obras Públicas, a través de la unidad de servicios públicos es la Entidad encargada de diseñar y ejecutar políticas públicas, programas obras y acciones que favorezcan, fomenten y faciliten, los servicios públicos que requieran los Polotitlenses

La unidad de servicios públicos es el encargado de brindar el apoyo al ayuntamiento, así como a autoridades auxiliares, para la logística de eventos que así lo requieran.

DEFINICIONES

***Logística:** Serie de giras y preparativos previo a la organización de un evento

INSUMOS

- *Oficio de solicitud de apoyo
- *Bitácora de apoyos



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



RESULTADOS

Apoyo de logística brindado, al ayuntamiento de Polotitlán en sus diversas direcciones y/o coordinaciones, para sus eventos a realizar así, como a las autoridades auxiliares que así lo requieran.

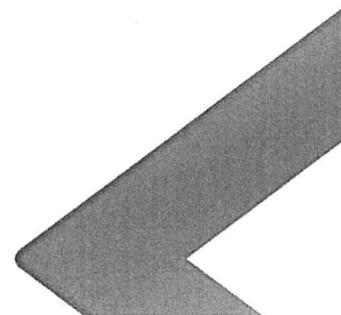
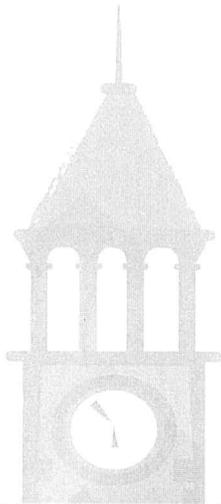
POLITICAS

Solo se prestará este servicio de logística cuando sean solicitados con 8 días de anticipación.

El apoyo de logística se dará de acuerdo a la agenda de servicios públicos.

DESARROLLO

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Coordinación de Servicios Públicos	Realiza el calendario anual del servicio a parques y jardines por calles.
2	Personal de mantenimiento de parques y jardines	Realiza poda de árboles en parques, jardines y áreas verdes, "en caso de ser necesario".
3	Operador del camión recolector de basura	Realiza el mantenimiento y recolección de la maleza, depositándola en el relleno sanitario tipo C dando por terminado el servicio.



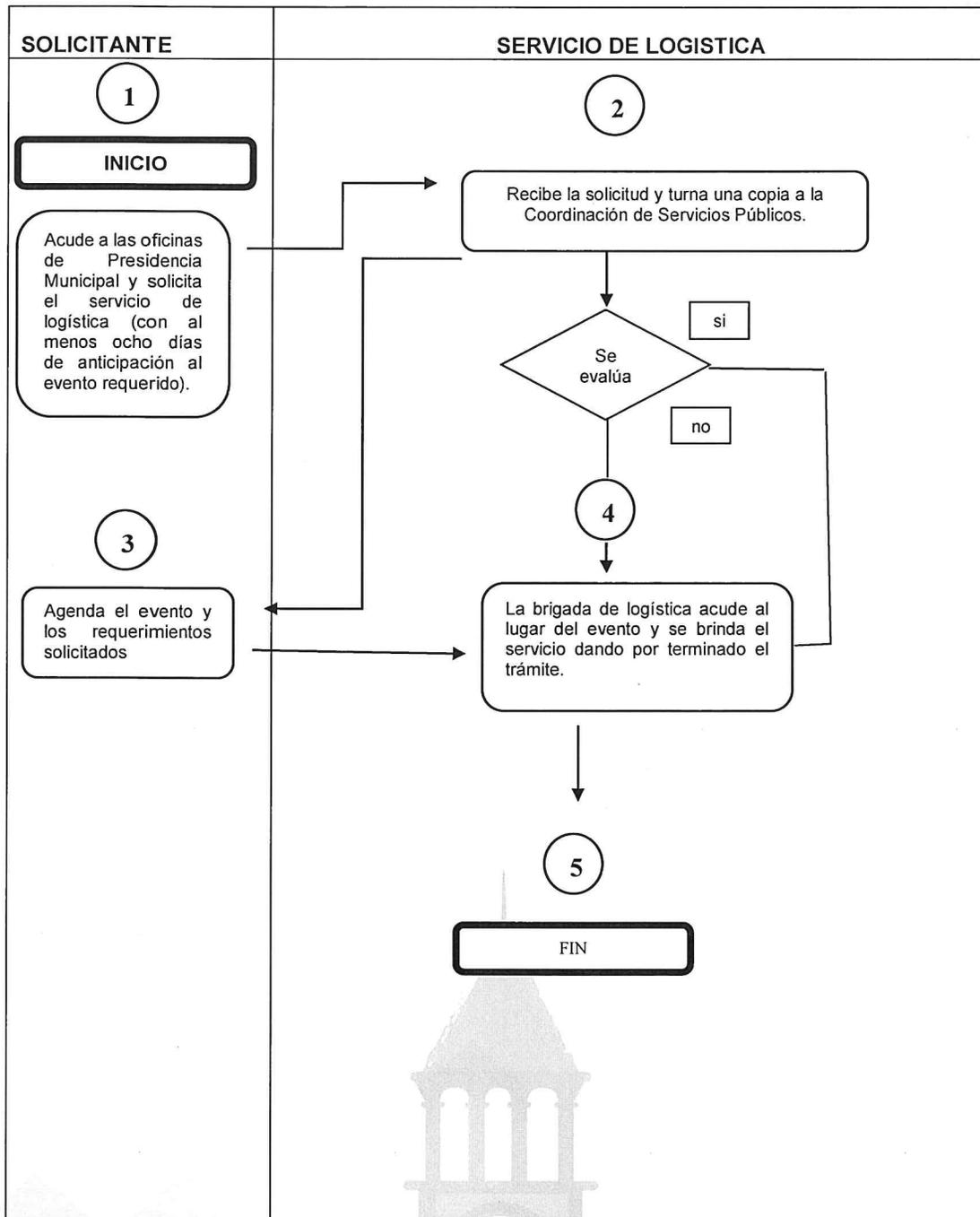


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



DIAGRAMACION





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



MEDICIÓN

Número anual de servicios de $\times 100 =$ porcentaje de servicios de logísticas realizados durante el año
Logística solicitados
Número anual de servicios de Logística realizados

FORMATOS

Polotitlán de la Ilustración, Méx. a ___ de _____ de _____

C. A QUIEN CORRESPONDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO
DE POLOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

El que suscribe _____, Delegado Municipal de la comunidad de _____, se dirige a usted de la manera más atenta para solicitarle el préstamo del sonido, sillas, mampara para _____ el _____ día

En espera de una respuesta positiva a lo solicitado, aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



SIMBOLOGÍA



SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	Marca el inicio del procedimiento
	Numero de actividad
	Cuadro con extracto de actividad
	Línea de flujo
	Decisión
	Determina el final del procedimiento

REGISTRO DE EDICIÓN

Primera Edición (20 DE JUNIO DE 2022) Elaboración del Manual



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México.”



DISTRIBUCIÓN

- **ORIGINAL**
PRESIDENCIA MUNICIPAL

- **COPIAS**
 - SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 - UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO
 - UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS

24



4272660683
4272660271



mpiopolotitlan@gmail.com



Portal Hidalgo No. 7 Plaza de la Constitución,
Colonia Centro, Polotitlán,
Estado de México, C. P. 54200